



Sistema Oral – Ley 1437 de 2011
TRASLADO DE EXCEPCIONES

No. RADICADO DELEXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	DIAS DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
27001233300020180006100	R/D	RAFAEL ANTONIO LONDOÑO HIGUITA	NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	28-SEP-2018	3	02-OCT-2018	ARIOSTO CASTRO PEREA
27001233300020180000700	N/R	SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – OTROS	28-SEPT-2018	3	02-OCT-2018	ARIOSTO CASTRO PEREA
27001233300020180005600	N/R	LUIS ALVARO CAÑOZALEZ VALENCIA	COLJUEGOS	28-SEP-2018	3	02-OCT-2018	ARIOSTO CASTRO PEREA

CONSTANCIA: Se fija en la página Web de la Rama Judicial, hoy veinte unos (28) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) a las siete y treinta de la mañana (7:30. a.m.), el escrito de excepciones contenido en las contestaciones de las demandas presentadas por los apoderados de cada uno de los procesos relacionados anteriormente. En consecuencia, se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación se deja en la Secretaria de este Tribunal a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud del parágrafo 2º del artículo 175 del C.P.A.C.A., en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
 Secretario General

Se desfija el 28 de septiembre de 2018 a las 5:00 p.m.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
 Secretario General